

ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA 2011-2012



Universidad de la República
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Arqueología

ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA 2011-2012

<http://anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy>
anuariodearqueologia@gmail.com

Instituto de Ciencias Antropológicas. Departamento de Arqueología – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UdelaR.

ISSN: 1688-8774

ILUSTRACIÓN DE PORTADA: Excavación arqueológica en el área de emplazamiento de la “azotea de Artigas”. Sauce, Uruguay. Departamento de Arqueología. Junio 2013. (FHCE-UdelaR).
Arte. A.Florines

EDITOR RESPONSABLE

Leonel Cabrera

SECRETARÍA DE EDICIÓN

Andrés Florines

Paula Tabárez

CONSEJO EDITOR

Jorge Baeza – Uruguay

Roberto Bracco – Uruguay

Leonel Cabrera – Uruguay

Carmen Curbelo – Uruguay

Antonio Lezama – Uruguay

José López Mazz – Uruguay

COMITÉ CIENTÍFICO

Tania Andrade Lima - Brasil

Antonio Austral - Argentina

Martín Bueno - España.

Primitiva Bueno - España.

Felipe Criado Boado - España.

Nora Franco – Argentina.

Arno A. Kern – Brasil.

Jorge Kulemeyer –Argentina.

Hugo Gabriel Nami - Argentina

Patrick Paillet – Francia

Gustavo Politis – Argentina.

Ana María Rocchietti – Argentina.

Mónica Sans – Uruguay

Marcela Tamagnini – Argentina.

Fernanda Tocchetto - Brasil

Andrés Troncoso – Chile.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

COMITÉ CIENTÍFICO:

Nora Franco (Argentina)

Jorge Kulemeyer (Argentina)

Hugo Gabriel Nami (Argentina)

Ana María Rocchietti (Argentina)

Fernanda Tocchetto (Brasil)

COMITÉ EDITOR

Jorge Baeza (Uruguay)

Roberto Bracco (Uruguay)

Carmen Curbelo (Uruguay)

Leonel Cabrera Pérez (Uruguay)

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja el criterio o la política editorial del Anuario de Arqueología. La reproducción parcial o total de esta obra puede hacerse previa aprobación del Editor y mención de la fuente.

El Anuario de Arqueología agradece el aporte de todos los autores que participan en esta edición.

Anuario de Arqueología 2011-2012

ÍNDICE

	Pág.
Editorial	1
Proyectos de Docentes del Departamento de Arqueología (F.H.Cs.Ed.-UdelaR)	
Cabrera, Leonel Gestión e investigación del patrimonio arqueológico prehistórico (‘ <i>arte rupestre</i> ’), de la región norte de Uruguay.	6
Artículos Científicos	
Batalla, Nicolás Las materias primas líticas del Río Negro medio: una aproximación a su aprovechamiento	20
Consens, Mario Comentarios y reflexiones sobre conductas de construcción y mantenimiento del conocimiento en la investigación arqueológica.	48
Curbelo, Carmen y Mercedes Sosa La producción de cal. Etnoarqueología para la investigación arqueológica histórica	86
Erchini, Carina Ocupación prehistórica del sureste del Litoral Platense Uruguayo.	111
Reseña de trabajos monográficos de Estudiantes	
Cheda, Elias Aplicación SIG para el análisis espacial, almacenamiento, sistematización y visualización de los datos. Relevamiento Arqueológico del área de la Batalla de Las Piedras (1811). ..	148
Lamas, Gastón Análisis tecno-morfológico de materiales líticos del Sitio Guayacas, Departamento de Paysandú.	175
Rosa, Mary Moluscos y Conchillas. Una mirada bajo la lupa, del material malacológico recuperado por la Misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande.	207
Rosete, Diana Técnicas de registro de petroglifos.metodología aplicada al sitio CI12B01.	242

INFORME DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA

GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO PREHISTÓRICO (*‘ARTE RUPESTRE’*), DE LA REGIÓN NORTE DE URUGUAY.

Leonel Cabrera Pérez

Dpto. de Arqueología.

Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación.

leonelcabreraperez@gmail.com

Equipo: Ayudantes Nicolás Gazzán y Diana Rosete

Colaboradores Honorarios: María Nöel García, Elías Cheda,

Ivanna Viazzo y Joanna Vigorito

Descripción del Proyecto

En el año 2011 se inicia este nuevo proyecto de investigación, financiado por el Consejo Sectorial de Investigación Científica (CSIC). El mismo es continuidad del proyecto anterior, “Petroglifos del Dpto. de Salto: Investigación y diseño de un Parque Arqueológico”, (ANII 2009 – 2011). La propuesta, comprende el relevamiento e investigación de los sitios arqueológicos con *‘arte rupestre’* existentes, en la región norte del Uruguay, a los efectos de poder acceder a su localización, registro, análisis y determinación cronológica y sociocultural. Simultáneamente, la propuesta busca la implementación de medidas de protección y socialización de dicho patrimonio (Cabrera Pérez 2011). A continuación se hace una reseña del contenido de dicho proyecto, así como los resultados alcanzados a la fecha dentro del mismo.

En los últimos años, se ha ido localizando en el Dpto. de Salto, múltiples evidencias de la existencia de un rico Patrimonio Arqueológico, totalmente desconocido a la fecha. El mismo comprende miles de *petroglifos*, en algunos casos, integrados a extensos sitios, los que a partir de los datos hoy disponibles, nos muestran un amplio registro arqueológico asociado o yuxtapuesto, tanto en superficie como en capa, los que incluyen diferentes testimonios socioculturales de los grupos humanos que en el pasado habitaron la región. Los diseños que muestran los grabados, son de tipo geométrico, elaborados por técnicas de picoteado y/o raspado y muestran motivos simples y/o complejos. Ante la falta de relevamientos sistemáticos en las áreas contiguas a las regiones en que se ha localizado tal fenómeno (Departamento de Salto), y suponiendo que en las mismas, debe necesariamente localizarse testimonios similares, a los ya conocidos, se implementa el proyecto en curso.

Como se ha señalado en trabajos anteriores, dada la explotación económica que en los últimos años se ha generado en el área (canteras), respecto de la roca soporte de este tipo de vestigio prehistórico, (arenisca silicificada), es posible como se ha verificado en Salto, que dicho patrimonio cultural esté corriendo un riesgo particular, o incluso irreparable pérdida, antes siquiera de ser conocido, lo que justifica una urgente intervención en el área.

Fundamentación y antecedentes.

El ‘*arte rupestre*’ prehistórico involucra las pinturas (*pictografías*) y grabados (*petroglifos*) realizados sobre afloramientos rocosos, por grupos humanos en el pasado. Estos diseños gráficos, son representaciones que plasman un universo de elementos ideológico-simbólicos, intencionalmente elaborados para cumplir una función determinada al interior de la comunidad. Los estudios sobre las representaciones rupestres, han sido muchas veces dejados de lado en las investigaciones arqueológicas, por considerárselos poco valiosos o por no ser manejados en el marco de un método “científico”. Esta concepción se ha ido modificando en los últimos tiempos, en función del desarrollo de nuevas técnicas, que han posibilitado distintas profundizaciones y la obtención de resultados válidos en el estudio de las sociedades humanas prehistóricas. (Bustamante Díaz 2005; Donnan 1999; Gómez Treviño & Cardona Ramírez 2004; Martínez Celis 2005; Novoa Álvarez 2005) En nuestro territorio, desde el último tercio del siglo XIX se ha ido registrando un rico patrimonio cultural en la materia, incrementado de manera importante en los últimos tiempos, el cual sin embargo a la fecha, no cuenta aun, con investigaciones suficientes, que permitan su ubicación cultural y cronológica.

En nuestro medio se han definido dos grandes regiones (Consens 1985; Florines 2004). La región sur con un área nuclear en los departamentos de Flores y Durazno, caracterizada por la existencia de pictografías con unas pocas decenas de testimonios y por otro, la región que se extiende al norte del Río Negro, caracterizada por la ausencia de pinturas y la presencia de petroglifos. En esta última, hasta hace poco más de diez años, se habían ubicado únicamente dos sitios con petroglifos, uno en el Departamento de Artigas (Figueira 1956) y otro en el de Paysandú (Consens 1995) ¹.

¹ A estas escasas expresiones, se le sumaban, la particular presencia en la región de Salto Grande, hoy cubierta por el embalse de la Represa homónima, el hallazgo tanto en la margen uruguaya, Sitio “Bañadero”, como en la argentina, de numerosos artefactos confeccionados sobre piedra, que en la década del ’70 se le dio el nombre de “*placas grabadas*”, las que constituyen un particular ejemplo de ‘*arte mueble*’ de la prehistoria de la región. Tales artefactos, de los cuales se han recuperado más de un centenar, muestran formas achatadas con dimensiones promedio de 10 a 15 cm., y un espesor que rara vez supera los 4 cm., presentando figuras geométricas grabadas en sus caras (Femenías, 1985-87). El nivel cultural en que se localizaron dichos artefactos, cuya función resulta desconocida hasta hoy, fue datado por 14C., en 4.600 a. A.P. (MEC.1987).

Recientemente, durante los últimos catorce años, en el área central del Departamento de Salto, se han localizados múltiples evidencias de la existencia de un rico Patrimonio Arqueológico, totalmente desconocido a la fecha, pasando nuestro territorio a contar con un potencial de sitios con manifestaciones rupestres, que lo ubican entre los más significativos de esta región del Continente (Cabrera Pérez 2008, 2009). Se han contabilizado en el área un alto número (varios miles) de *petroglifos*, los que se integran a extensos sitios arqueológicos, que hoy se encuentran en proceso de investigación. Si bien no se contaba con información al respecto, dada la similitud paisajística, más los dos hallazgos antes mencionados, era de suponer que en los departamentos vecinos (Artigas, Tacuarembó, Paysandú, Rivera), podrían existir manifestaciones prehistóricas similares. Dada la explotación económica que en los últimos años se ha generado en la región, respecto de la roca soporte de este tipo de vestigio prehistórico, (arenisca silicificada), con la extracción de lajas en múltiples canteras, es posible que dicho patrimonio cultural, como fue señalado, esté corriendo un riesgo particular, o incluso pérdida, antes siquiera, de poder llegar a conocerlo².

Antecedentes

En la década de los '90 en forma fortuita se localizaron al sur del río Arapey, un número importante de grabados rupestres (Consens, 1994). Ante lo escaso de las expresiones prehistóricas de este tipo conocidas, el hallazgo concitó rápidamente el interés de la comunidad científica. A pedido del Museo Arqueológico de Salto, intervino el Dpto. de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, quien luego de evaluar el interés de dichas manifestaciones, recomendó un rápido relevamiento de las mismas, ya que en la región, como se ha señalado, existían diversas canteras que explotaban la arenisca, roca soporte de los petroglifos, por lo que dichos testimonios corrían serio riesgo de desaparecer.

En el año 1998 se elabora un proyecto de relevamiento ("*Proyecto Santo Domingo*") a partir del Museo Arqueológico de Salto (Intendencia M. de Salto). Inicialmente el mismo estaba a cargo del arqueólogo argentino Jorge Rodríguez, sumándosele el suscrito posteriormente como contrapartida nacional, por decisión de la Comisión Nacional de Patrimonio. Los objetivos de dicho proyecto comprendían fundamentalmente la prospección del área a los efectos de evaluar las características y magnitud del fenómeno con el fin de poder recomendar las medidas necesarias de protección, a la vez de disponer de testimonios suficientes, que permitieran el diseño de posteriores estrategias de investigación. Sólo comprendía la realización de relevamientos primarios, registro de petroglifos y pequeños cortes estratigráficos (sondeos), con fines exploratorios. En dicho marco solo se cumplirán dos salidas de campo, en el año 1999. Posteriormente la Comisión Nacional de Arqueología (Ministerio de Educación y Cultura) se interesa en el tema, solicitando a UNESCO un peritaje técnico a efecto de determinar la importancia de las manifestaciones rupestres en

² Se ha podido constatar en varios establecimientos de la zona, grabados rupestres cortados, que hoy forman parte de pisos de galpones, casas o veredas.

cuestión. Entre los técnicos enviados por UNESCO intervienen el Dr. Denis Vialou y la Dra. Águeda Vilhena (Museo Nacional de Historia Natural de París), quienes en enero de 1999 realizan un pormenorizado informe en el cual se manifiesta la particular importancia del hallazgo en el ámbito regional (Cono Sur Americano). Posteriormente, en el año 2000, visitó la región el Dr. Ian Wriggith de Canadá, insistiendo asimismo, en la importancia de los sitios en cuestión y la imperiosa necesidad de su protección e investigación. En el 2005 el Poder Ejecutivo declara Monumento Histórico Nacional dos de los sitios con manifestaciones rupestres.

Desde su descubrimiento hasta el 2007 se contó con recursos mínimos provenientes de la Intendencia M. de Salto y del Ministerio de E. y Cultura (Comisión Nacional de Arqueología), los que posibilitaron, el reconocimiento aéreo de la región (Helicóptero) y un relevamiento directo primario, cubriéndose un área restringida en relación con aquella de ocurrencia del fenómeno. En el 2007, la Universidad de la República a través de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), financió dos proyectos de iniciación a la investigación, a estudiantes avanzados del área de arqueología, Diana Rosete y Santiago Alzugaray, cuyo tema central lo constituían los grabados rupestres declarados Monumentos Históricos, bajo la tutoría del suscrito. Luego de distintas instancias en las que el proyecto general es presentado a diferentes llamados, en los que fue aprobado sin financiación, el mismo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el bienio 2009 – 2010. Los trabajos cumplidos en el Departamento de Salto, han permitido ubicar diversos sitios arqueológicos, con miles de grabados prehistóricos de singular interés, los que seguramente deberían extenderse por un área mucho mayor, involucrando una amplia región del territorio nacional. Las características y la densidad de estos vestigios, con varios miles de grabados rupestres, constituyen sin ninguna duda, uno de los descubrimientos más importante en el ámbito prehistórico, no sólo para el Uruguay, sino para toda la región (Cabrera Pérez 2012).

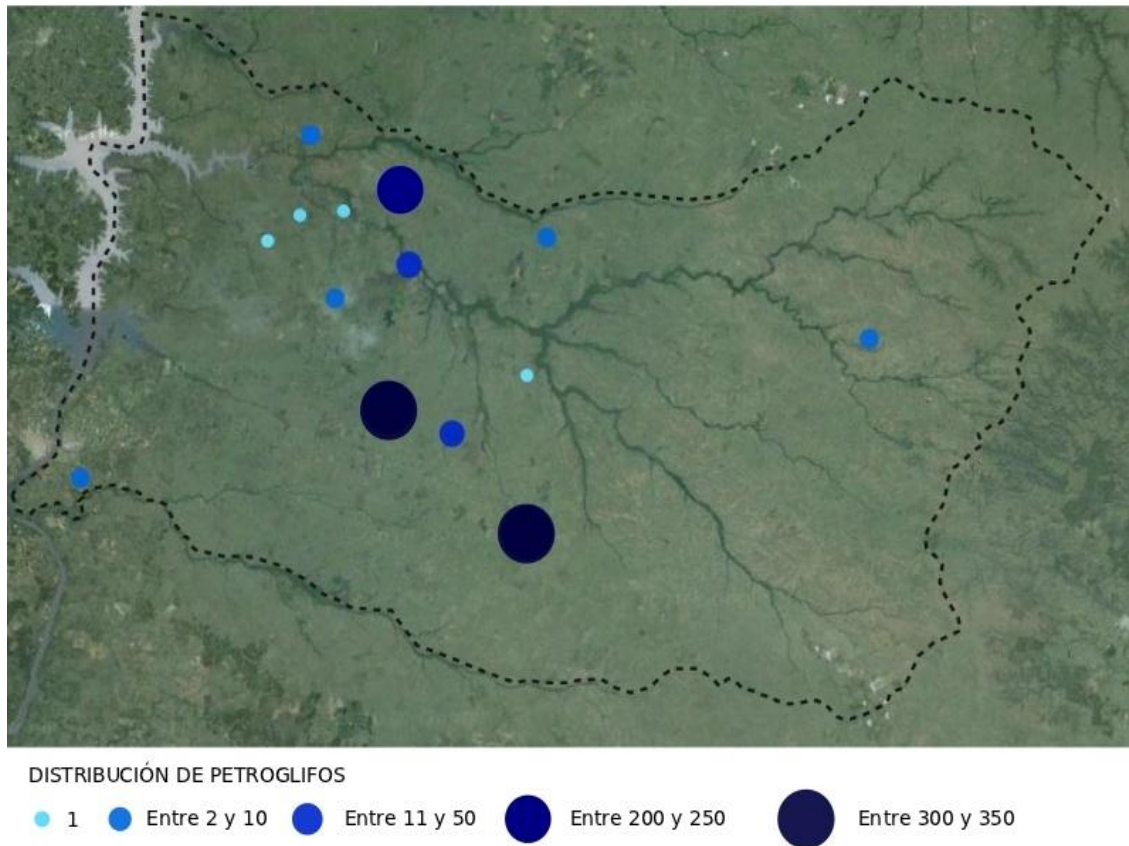


Fig. 1. Distribución de sitios con manifestaciones rupestres ubicados en el Dpto. de Salto.

Objetivos:

Generales:

- Releva la presencia de sitios arqueológicos con manifestaciones rupestres en entornos ambientales similares a los ya localizados en el Departamento de Salto (afloramientos de arenisca silicificada, paredes rocosas, cuevas, etc.), en el Norte del Territorio Nacional (Departamentos de Artigas, Rivera, Paysandú y Tacuarembó).
- Desarrollar estrategias cognitivas y de registro, que permitan ubicar cultural y temporalmente las manifestaciones prehistóricas de la región hasta hoy sólo conocidas por sus restos materiales más notorios (petroglifos).
- Conocer a través de la cultura material los sistemas socioeconómicos implícitos, sus estructuras, sus cambios y transformaciones.
- Desarrollar políticas culturales que involucren estrategias de investigación, protección y preservación de los sitios arqueológicos involucrados, generando acciones concretas dirigidas tanto al público en general como a sectores concretos, como la enseñanza en sus diversas ramas, comunidad académica, etc.

Específicos:

- Reconocer los testimonios arqueológicos existentes en la región, relevando en forma sistemática las áreas seleccionadas, con el fin de identificar y caracterizar las manifestaciones culturales allí existentes.

- Realizar el registro sistemático de las manifestaciones culturales de la región, incluyendo la mayor cantidad posible de los petroglifos existentes, sus diseños y las técnicas de elaboración involucradas.
 - Recuperar y reconocer el universo tecnológico/ergológico y simbólico, en sus relaciones funcionales a través del tiempo.

- Reconocer los procesos naturales y culturales que afectaron los emplazamientos hasta producir el contexto arqueológico actual.

- Observar y registrar los factores de perturbación tanto naturales como antrópicos que sufren los sitios.

- Identificar aquellos sitios pasibles de ser investigados mediante la realización de excavaciones estratigráficas a efectos de obtener información cronológica y cultural. Desarrollar los análisis ambientales, tipológicos y traceológicos de los materiales recuperados.

- Realizar recomendaciones con relación a la protección legal de los bienes arqueológicos relevados, tanto para su declaración como Monumento Histórico Nacional (Ley 14.040), así como para su inclusión en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Ley 17.234), en el ámbito nacional y su eventual reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), con relación a la comunidad internacional.

Preguntas que busca responder el proyecto.

El Proyecto pretende responder las siguientes interrogantes:

- Qué distribución y características tuvieron las sociedades responsables de dicha manifestaciones culturales.
- Qué variedad de estilos, cronología o de uso del espacio se observan en las distintas áreas de la región en estudio.
- Cómo se refleja el subsistema económico/social en el contexto arqueológico.
- Cómo se refleja el subsistema ideológico-simbólico en la organización del espacio y en relación con los restos y vestigio materiales del área.
- Qué riesgo corren en la actualidad los sitios arqueológicos con manifestaciones de *'arte rupestre'* del área.

Estrategia de investigación y actividades específicas.

El proyecto se propone lograr, a través de estrategias concretas de investigación, conocer la distribución y características de las manifestaciones rupestres del área, a la vez que alcanzar la información necesaria, que conteste las preguntas fundamentales de “*quiénes*”, “*cómo*”, “*cuándo*” y “*para qué*”, se generó dicho patrimonio cultural. El área de acción comprende los territorios donde se localizan afloramientos rocosos pasibles de contener grabados rupestres (básicamente de los departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó y Paysandú). La investigación se orienta hacia dos aspectos fundamentales: A) La investigación primaria de un área por demás extensa, totalmente desconocida a la fecha y en la que, de acuerdo a lo observado en Salto, cabe suponer la existencia de un rico patrimonio cultural en riesgo. B) Contar con información necesaria para proceder a través de las instituciones y mecanismos necesarios (Comisión Nacional o Departamentales de Patrimonio, etc.), a la protección de los mismos y eventualmente en su momento, en función del alto contenido visual, transformar dichas manifestaciones en un bien patrimonial de uso y disfrute de la comunidad, mediante su adecuada puesta en valor.

El relevamiento incluye datos georeferenciales, altitud; tipo de roca; orientación de la superficie grabada; Inclinación; Ambiente y paisaje circundante; Distancia a cursos de agua; Dimensión; tratamiento de la superficie. Tipos de agentes de deterioro (naturales y antrópicos); Presencia de otros materiales arqueológicos en el área, etc. Con respecto al grabado, se tendrá en cuenta: Técnica de producción. Profundidad del surco; ancho y forma; tipo de contorno (regular o irregular); ubicación en la roca soporte; porcentaje que ocupa de la roca soporte; motivo; tamaño del motivo; presencia de superposición; presencia de pátina; presencia de pigmento; presencia de líquenes u otras alteraciones, tanto naturales como antrópicas. Se buscarán constantes estilísticas a través del análisis de los distintos motivos. La identificación se hará siguiendo criterios tecnomorfológicos. La documentación visual es una forma de conservación en imágenes, de las representaciones rupestres y al mismo tiempo, puede servir para satisfacer las necesidades de la comunidad científica, como de la socialización generalizada de la información.

Las actividades específicas relacionadas con el abordaje de la temática, están relacionadas con las diferentes estrategias de investigación propuestas. En relación con la investigación arqueológica, las actividades incluirán: El relevamiento y documentación de los sitios con arte rupestre que se localicen a través de una ficha tipo. El mismo incluye: posicionamiento mediante GPS, el levantamiento topográfico, mapeos, fotografía y dibujos de estructuras y su digitalización. La realización de sondeos y/o excavaciones. Registro de perfiles. Clasificación artefactual, con tratamientos diversos, según los casos, con la utilización de programas de manejo de base de datos. La formación de un archivo documental y una base electrónica de datos (fotografías, vídeo, etc). Evaluación del impacto producido por los agentes naturales y antrópicos en los sitios localizados. Comunicación a los organismos competentes, a efectos de alcanzar, la protección legal del patrimonio involucrado.

Se realizan análisis cualitativos y cuantitativos de los motivos y materiales asociados, con el objetivo de profundizar en las estructuras socioculturales involucradas y su distribución temporoespacial, de acuerdo a los objetivos antes enunciados y las técnicas propuestas. Si bien el objetivo central del proyecto se centra en el inventario masivo de las manifestaciones rupestres existentes en la región de estudio, igualmente se pretende avanzar, al menos en la caracterización general de dichas manifestaciones, mediante la selección de sitios claves, a los que se les dará, un tratamiento exhaustivo. Dado lo extenso del área a cubrir y el número de testimonios presumiblemente existentes, se estima que un abordaje pormenorizado de todas las manifestaciones rupestres, debería ser parte de una segunda etapa de investigación. Sin embargo, como se ha señalado, a los efectos de ordenar los resultados y acceder a una clasificación básica, que facilite tales emprendimientos futuros, se procederá a desarrollar clasificaciones primarias, tanto desde el punto de vista simbólico, como socio-cultural, a través de la selección de áreas y manifestaciones concretas. En tal sentido se realizan análisis de diseños, se aislarán tipos, formas, superposiciones, tecnologías, etc., a efectos de comparar y ubicar las manifestaciones en el tiempo y en el espacio, partiendo de las áreas ya investigadas.

Se buscan constantes estilísticas a efectos de proponer posibles unidades. Para ello la unidad de análisis será el motivo, considerado como una representación que fue realizada en un mismo momento y con un sentido determinado. En el proceso de manufactura de cualquier tipo de artefacto se ven reflejados patrones específicos de forma y diseño que caracterizan étnicamente al grupo productor. En tal sentido, debe existir una semejanza entre una serie de criterios o características para poder formar una '*unidad estilística*'. La identificación propuesta para cada motivo se basará en criterios morfológicos, tecnológicos, considerando el estado de conservación (intensidad de pátina por ejemplo, entre otros). Los motivos se clasifican en simples o compuestos según la cantidad de elementos que los integren. Los primeros están realizados sin diferenciación técnica y en el que todas sus líneas se conectan en una sola entidad. Un motivo compuesto será aquel que presente dos o más elementos vinculados entre sí por razones morfológicas. Se realiza la descripción y clasificación de los atributos. Atendiendo a su morfología los motivos se clasifican en '*figurativos*' y '*abstractos*'. En el caso de motivos abstractos, para su clasificación y posterior descripción se toman criterios morfológicos y para los motivos figurativos, si los hubiere, se tendrán en cuenta las estructuras temáticas. El procesamiento informático facilita el análisis de las variables y la elaboración de cuadros demostrativos de la muestra. De todas formas, como fue señalado, los objetivos del proyecto, dadas las características del mismo, se centran en esta etapa, más en la obtención de inventarios de sitios y manifestaciones rupestres, a efectos de generar acciones de preservación, que de investigación exhaustiva.

Beneficios esperados.

Encuadramos los resultados básicamente dentro de un impacto de conocimiento, cuyo beneficio fundamental estará dado por un mayor acercamiento al pasado prehistórico del territorio nacional, sin perjuicio de incidir con relación a otras áreas relacionadas con la gestión patrimonial, difusión y protección del mismo, o su puesta en valor. Considerando que en la región el desarrollo de investigaciones arqueológicas sobre el tema, son incipientes, los resultados de esta propuesta, generarán un conocimiento nuevo o ampliatorio sobre las características culturales y cronológicas del fenómeno, constituyendo un aporte fundamental en el estudio de las poblaciones prehistóricas del área. La contribución original está dada en particular por el inventario y análisis de un aspecto del registro arqueológico, las representaciones rupestres, no abordado hasta el momento. Los sitios arqueológicos identificados ofrecen de forma excepcional la posibilidad de abordar el estudio del '*arte rupestre*' de manera contextualizada, es decir, conocer las relaciones existentes entre las manifestaciones rupestres y su contexto arqueológico asociado, permitiendo una primera aproximación al fenómeno y en relación con el resto de las tradiciones sudamericanas.

En lo que respecta a la formación de recursos humanos, al comprender el Proyecto propuesto un campo nuevo, permite con relación a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, iniciar y/o consolidar a estudiantes en dicha línea de trabajo. Se coordina con otras áreas temáticas y servicios de la Universidad a los efectos de poder cubrir todos los aspectos de un estudio interdisciplinario, entre éstas se incluye la Regional Norte de la Universidad, Facultad de Ciencias, particularmente en relación con la intervención de técnicos específicos de las áreas de geología, geomorfología, etc. La participación de estudiantes terciarios (en calidad de becarios o como voluntarios) en las distintas etapas del proyecto permite la formación de los mismos en una rama particular de especialización de la arqueología, con relación al manejo de técnicas de relevamiento, identificación y análisis de manifestaciones rupestre, gestión y socialización del patrimonio arqueológico, entre otros. El proyecto promueve la formación del personal directamente relacionado con la puesta en valor de los sitios, así como la difusión del conocimiento generado con relación a la comunidad local. Busca crear conciencia respecto del patrimonio involucrado, su gestión y socialización. Dado el alto contenido visual de los sitios involucrados, los mismos pueden transformarse en un recurso patrimonial que a través de una adecuada gestión, pueden ser volcados al turismo cultural, generando así instancias económicas, que a su vez pueden articularse con distintas estrategias de difusión del pasado prehistórico del territorio (Cabrera Pérez 2010).

En función de su número y tipo de diseños involucrados, el área en cuestión se presenta como una de las concentraciones de '*arte rupestre*' más importante de la región (Argentina, Brasil, Paraguay, además de Uruguay). El proyecto se propone que los organismos competentes puedan adoptar las medidas de protección/difusión necesarias, a partir de la información aportada por el mismo. La propuesta procura abrir la puerta al desarrollo de un área de conocimiento nueva, a la vez que a instancias de gestión patrimonial (conocimiento, preservación, puesta en valor, socialización, etc.), lo que redundará en la generación de espacios académicos, motivando la realización de cursos de posgrado y

especialización sobre la temática, propiciando el intercambio profesional con especialistas extranjeros. En tal sentido, en forma paralela a los proyectos reseñados, se desarrolló el programa de intercambio ECOS Sud, Francia – Uruguay 2009 -2011 (Paillet et al. 2011a, 2011b).

En el marco de dicho programa de cooperación se efectuaron intercambios de parte de los integrantes del equipo, participando en diversos trabajos de campo y laboratorio en Francia, asistiendo a cursos y actividades diversas relacionada con temas de arte rupestre, a través del Museo Nacional de Historia Natural de París (Instituto de Paleontología Humana – Museo del Hombre). Las tareas se centraron en el proyecto de “*Micro análisis y datación del arte prehistórico dentro de su contexto arqueológico*” (Programa ANR-MADAPCA). En el marco de dicha investigación se visitaron distintos laboratorios, así como diferentes sitios arqueológicos emblemáticos dentro de las distintas etapas del desarrollo del Paleolítico Medio y Superior. De esta forma se concurrió a los sitios de La Garenne, Lascaux II, Grand Roc, Abri Pataud, Cuevas Rouffignac, *Font de Gaume*, Beune, Combarelles, Fronsac, La Mairie (Teyjat), Font-Bargeix, entre muchas otras de la región de la Dordogne. Las tareas pluridisciplinarias implicaron análisis fisicoquímicos de pigmentos, estudios tafonómicos, etc. Igualmente se abordan problemas de conservación y registro en otras regiones como Fontainebleau o en la región de los Alpes (Haute Provence) Cueva Baume Bonne, Moustiers-Sainte Marie, etc. A su vez, en reiteradas oportunidades, se integraron a los trabajos desarrollados en el norte uruguayo, los Dres. Patrick Paillet y Elena Man-Estier investigadores del Museo Nacional de Historia Natural de París, participando activamente en trabajos de relevamiento, excavación, laboratorio, etc. La experiencia resultó altamente productiva generándose un intercambio fluido y por demás eficaz.

En el desarrollo del proyecto cumplido hasta la fecha, se han ubicado nuevos sitios arqueológicos con manifestaciones rupestres. Las nuevas áreas de mayor concentración se ubican en el Dpto. de Artigas. Igualmente se pudo localizar un nuevo petroglifo en Paysandú, próximo al ubicado en la década del '90 y cuya existencia era referida con frecuencia por los pobladores de la región, sin que se conociera su registro. Actualmente se continúan con los relevamientos y los procesamientos de laboratorio, tendientes tanto a cubrir el área total de proyecto, como a la clasificación de los testimonios recuperados.



Figura 2. Petroglifo ubicado en el Dpto. de Paysandú.



Figura 3. Detalle del diseño.



Figura 4. Petroglifo del Departamento de Artigas.

Referencias citadas

Bustamante Díaz, Patricio

2005 *¿Arte? Rupestre, Análisis de la eficacia de un concepto actualmente en uso.* <http://rupestreweb.tripod.com/obrasrupestres.html>. Consultado: 30 de noviembre de 2012.

Cabrera Pérez, Leonel

2008 Petroglifos en el Uruguay. *Revista TEFROS*.

www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v6n2d08. Consultado: 30 de noviembre de 2012.

2009 Investigaciones arqueológicas en sitios con 'arte rupestre' del departamento de Salto, Uruguay. *Actas XI Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya*. Salto. Uruguay. (Publicación Digital)

2010 Patrimonio Cultural y Turismo: ¿Socios o enemigos? *4to. Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. Montevideo. (Publicación Digital: ISBN: 978-9974-98-057-0).

2011 Informe Proyecto ANIIFCE-263. Petroglifos del Dpto. de Salto: investigación y diseño de un parque arqueológico. *Anuario de Arqueología*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Pp. 12-146. Montevideo. <http://anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy> Consultado: 30 de noviembre de 2012.

2012 Arte rupestre temprano en el Norte del Uruguay". *L'art pléistocène Dans le monde / Pleistocene art of the world / Arte pleistoceno en el mundo*. Clottes J. (dir.) Actes du Congrès IFRAO, Tarascon-sur-Ariège, septembre 2010, Symposium « Art pléistocène dans les Amériques ». N° spécial de *Préhistoire, Art et Sociétés, Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, LXV-LXVI, 2010-2011, CD: p. 735-750.

Consens, Mario

1985 Arte rupestre en el Uruguay. *Estado actual de las Investigaciones arqueológicas en el Uruguay (Parte I)*. Centro de Estudios arqueológicos, n° 3:62-69. Montevideo.

1994 Evaluación de un sitio con grabados rupestres. H-TA-CR I, Colonia Rubio, Salto, Uruguay. *Arqueología en el Uruguay. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya*, pp.172-192, Montevideo.

1995 Rock art sites of southern South America. *J. Steinbring (ed.) Rock art studies in the Americas*. Oxbow Monograph 45:151-163.

Donnan, Elizabeth

1999 *Recording British Rock Art*. <http://rupestreweb.tripod.com/donnan.html>. Consultado: 30 de noviembre de 2012.

Femenías, Jorge

1985-87 Las piedras grabadas de la región de Salto Grande (Uruguay y Argentina). *Comunicaciones Antropológicas del Museo de Historia Natural de Montevideo*, 1(11):1-34. y 2(12): 1-15. Montevideo.

Figueira, José Joaquín

1956 El petroglifo de la costa del río Cuareim, en el Dpto. de Artigas (Rca. Oriental del Uruguay). *Proceedings of the Thirty-second International Congress of Americanists*. Pp. 382-387. Copenhagen.

Florines, Andrés

2004 Relevamiento arqueológico de la Localidad Rupestre del A Chamangá, Flores. X *Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya*, Montevideo.

Gómez Treviño, Ricardo y José Cardona Ramírez

2004 *Registro de petroglifos en mapas topográficos usando GPS*. <http://rupestreweb.tripod.com/gpsrupestre.html>. Consultado: 30 de noviembre de 2012.

Martínez Celis, Diego

2005 *Propuesta para la documentación general de yacimientos rupestres: el petroglifo de la piedra de Sasaima, Cundinamarca (Colombia)*. <http://rupestreweb.tripod.com/sasaima.html>. Consultado: 1 de noviembre de 2012.

Ministerio de Educación y Cultura (MEC). 1987 *Misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande*. Tomo I. Montevideo.

Novoa Álvarez, Pablo

2005 *Tratamiento informático en la documentación de petroglifos*. <http://rupestreweb.tripod.com/docunovoa.html>. Consultado: 30 de noviembre de 2012.

Paillet, Patrick , Elena Man-Estier y Leonel Cabrera Pérez

2011a Uruguay, une nouvelle Préhistoire. *Archeologia*. N° 484: 62-71. Janvier, París.-

Paillet, Patrick, Leonel Cabrera Pérez y Elena Man-Estier

2011b Préhistoire at art rupestre dans le nord de l'Uruguay. De nouveaux programmes d'étude, de conservation et de valorisation. *L'anthropologie* 115 (2011) 549-565. París.